

R-CDNAT-2014-208

SALTA, 20 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 20.010/2003.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-483- relacionada a la prórroga de la designación interina del Geól. Carlos Alberto Manjarrés - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Geología Ambiental" de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 13 de mayo de 2014, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

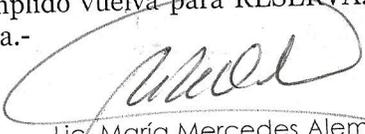
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-483- relacionada a la prórroga de la designación interina del Geól. Carlos Alberto MANJARRÉS - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Geología Ambiental" de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta nueva Resolución, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Manjarrés, Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y archivo. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales